

Puebla, Pue., a 8 de noviembre de 2011

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día martes ocho de noviembre del año dos mil once, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en la Calle 2 Poniente 207, 2do. Piso, Centro, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Lic. Mercedes Vicente Mojica.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo.
Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz.	Consejera.
Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.	Consejero.
Sr. Eduardo Abrego Pérez.	Consejero.
Arq. Eduardo Pérez Peredo.	Consejero.
Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.	Consejera Suplente del Arq. Eduardo Pérez Peredo.
Lic. Fernando Cameras Martínez.	Consejero.
Dra. Guadalupe Lozano Garfias.	Consejera.
Sra. Ma. Elena Porras Razo.	Consejera Suplente.

AUTORIDADES E INVITADOS

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.	Presidenta de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.
Lic. Alejandro Cañedo Priesca.	Director de Turismo Municipal.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
C. Daniel Flores Peláez.	Asistente de la Presidenta de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.

Con el fin de celebrar la Sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Turismo del mes de noviembre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe de actividades de la Consejo Ciudadano de Turismo.

Puebla, Pue., a 8 de noviembre de 2011

-
4. Seguimiento a la difusión del Consejo Ciudadano de Turismo, a través de las redes sociales.
-
5. Información sobre la página web del Consejo de Participación Ciudadana.
-
6. Propuestas para el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Ciudadano de Turismo.
-
7. Asuntos generales.
 - Recopilación de acuerdos tomados en la sesión.
-

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Lic. Fernando Cameras Martínez.- Dio la bienvenida a los Consejeros, inició la sesión del Consejo del mes de noviembre, pidió una disculpa a nombre de la Lic. Mercedes Vicente Mojica, dado que, le sugirió iniciar sesión cuando hubiera quórum dio inicio a la sesión declarado quórum legal.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Lic. Fernando Cameras Martínez.- Dio lectura al orden del día y la aprobación del acta anterior, pidió a los Consejeros si es leída o alguna sugerencia con respecto al acta. Comentó que es el acta de agosto y septiembre para recabar la aprobación.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO

Lic. Fernando Cameras Martínez.- Continuó con el punto tres del orden del día Informe de Actividades del Consejo Ciudadano de Turismo, dado que, se solicitó un oficio para presentarlo a la Regidora de Turismo en donde se solicita el destino del 3% de lo recaudado a los refrendos por licencias de giro para destinarse a la Oficina de Turismo Municipal. Da lectura al oficio dirigido a la Regidora Miriam Mozo Rodríguez Presidenta de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura:

Muy estimada Regidora:

Sirva el presente para enviarle un afectuoso saludo y a la vez externarle la propuesta emanada de la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Turismo de fecha 04 de octubre de 2011.

Considerando el valor histórico y cultural de la ciudad de Puebla, que desde el año 1987 fue nombrada Ciudad Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO; que PLANDETUR 2015 es un plan estratégico que busca posicionar al municipio de Puebla en el mercado turístico nacional e

Puebla, Pue., a 8 de noviembre de 2011

internacional; a si como que Puebla es la cuarta capital más importante en nuestro país; estamos convencidos de que la actividad turística es una fuente de empleo y generación de derrama económica en nuestra ciudad.

Sin embargo, estamos consientes de igual manera que desde la desaparición del Buró de Convenciones del Estado de Puebla, muchas de las responsabilidades y actividades de promoción del turismo de negocios a la ciudad han recaído en la actual Oficina de Turismo Municipal a cargo del Lic. Alejandro Cañedo Priesca, por lo que requiere un presupuesto autónomo para proporcionar una promoción turística profesional del municipio.

Por lo anterior, **solicitamos que se destine el 3% lo que se recauda cada año del refrendo de licencias de funcionamiento** de los establecimientos relacionados con la actividad turística como son agencias de viajes, balnearios, hoteles, con y sin servicio de restaurant-bar, restaurantes con y sin venta de bebidas alcohólicas, servicio de alimentos con venta de cerveza y botella abierta, restaurante-bar, centros sociales con venta de bebidas alcohólicas, cabarets, antros y demás establecimientos de este tipo de giro, **a la administración y operación de la Oficina de Turismo Municipal.**

Considerando también la conformación de un comité para evaluar el destino de la promoción y manejo de los recursos asignados por el concepto anteriormente mencionado, integrado por el Consejo Ciudadano de Turismo, la academia, empresarios de la industria turística, el Director de la Oficina de Turismo y Regidor Presidente de la Comisión de Turismo del H. Ayuntamiento de Puebla.

Sin más por el momento y agradeciendo su consideración de externar nuestra propuesta a las Comisiones de Hacienda y la que usted dignamente preside, quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente
Lic. Mercedes Vicente Mojica
Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo
del Municipio de Puebla.

Lic. Fernando Cameras Martínez.- Comentó que la copia está referida por el Mtro. Mario Iglesias y García Teruel, Coordinador General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental para su conocimiento y para el archivo.

Puebla, Pue., a 8 de noviembre de 2011

SEGUIMIENTO A LA DIFUSIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO, A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES.

Lic. Fernando Cameras Martínez.- Comentó que se participó en el programa de radio del Consejo Ciudadano del Centro Histórico con la intención de hacer el conocimiento a los ciudadanos las actividades, puntos de vista y objetivos del Consejo Ciudadano de Turismo.

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Mencionó que fue una aportación muy importante con la comunicación de parte de los Consejos y de la Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo y también, los cuales, fueron positivos los comentarios, dado que, no está ajeno lo que se ha estado haciendo dentro del Consejo

Lic. Fernando Cameras Martínez.- Comentó que se asistió como jurado al concurso de ofrendas del COBAEP la semana pasada junto con la Regidora de Arte, Cultura y Turismo. Mencionó también que se asistió a la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva de los Consejos Ciudadanos donde se presentó la propuesta de crear la Página WEB por el Arq. Eduardo Pérez Peredo.

SEGUIMIENTO A LA DIFUSIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO, A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES.

Lic. Fernando Cameras Martínez.- Dio inicio al punto cuatro con relación al Seguimiento a la difusión del Consejo Ciudadano de Turismo, a través de las redes sociales, comentó que a un no se ha hecho el uso de la red social facebook, el cual, se pone a consideración del Consejo la eliminación de esta herramienta para no causar una mala imagen de difusión.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Mencionó que la herramienta es correcta, pero ha observado que no hay información del Consejo y sugiere que la persona que está encargada de subir la información que este en constantemente trabajando y sería importante que una persona manejara la información en el facebook.

Lic. Fernando Cameras Martínez.- Comentó que la ocasión que se propuso la Lic. Yessica Ledo Arellano sería la que se encargaría de abrir la página. Comentó que no tiene el conocimiento si ella iba ser la encargada de abrir la página. Señaló someterlo a consideración de todos los Consejeros.

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Consideró que la página es necesario mantenerla, con dos administradores en este caso la Lic. Yessica Ledo Arellano y la Presidenta del Consejo.

Lic. Fernando Cameras Martínez.- Cedió la palabra a la Presidenta del Consejo la Lic. Mercedes Vicente Mojica con el punto número cuatro con relación al Seguimiento a la Difusión del Consejo Ciudadano de Turismo, a Través de Las Redes Sociales.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Comentó que este punto es importante para discusión dado que el facebook del Consejo Ciudadano de Turismo se creó hace 5 meses con la intención de tener más participación, difusión de las actividades y objetivos del mismo Consejo y mencionó que si se tiene un facebook que no tiene actividad se dará una imagen contraria, pone a votación la eliminación del Facebook o que siga la página con la importancia de comprometerse a dar le seguimiento a la misma.

Puebla, Pue., a 8 de noviembre de 2011

Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.- Señaló que tuvo algunos problemas para encontrar la página, mencionó que la página tiene información general con la misión, visión con algunas publicaciones de la Presidenta del Consejo. Es importante la página para publicar alguna noticia y señala comprometerse subir información al facebook.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Aclaró que la página no es nada científico es solo hacer comentarios con relación al turismo y lo que se ha hecho.

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Debe de seguir la página y sugiere que exista un administrador encargado de la página con información turística.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Reiteró que la intención es que todos los Consejeros compartan información referente al turismo en la página de facebook.

Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz.- Mencionó que sería mejor que la clave se diera a los Consejeros para entrar a la página, subir información y agregar más usuarios enviándoles solicitudes para que se integren al facebook del Consejo.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Puso a consideración a los Consejeros si se comparte la clave de la página, dado que, en un inicio se propuso a una persona del Consejo para manejarlo.

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Comentó que está bien, solo que se siga un lineamiento en la página, es decir, un orden.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Mencionó que no hay ningún problema quien lleve la administración del facebook. Pero reitera que el subir un video o comentario no se necesita de un administrador.

Lic. Fernando Cameras Martínez.- Consideró que para poner información diversa de turismo, están las páginas oficiales tanto del Estado como del Municipio, sin embargo, considera que el objetivo de tener una página como estas sería de informar las actividades de Consejo.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Comentó que la acción que se hace dentro del Consejo debe impactar a la ciudadanía con más vida y proyección en la página.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Invitó a analizar el facebook del Consejo del Centro Histórico con información relevante todos los días sobre diversos temas de interés público.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Puso a votación en que permanezca la página o se retire la página.

INFORMACIÓN SOBRE LA PÁGINA WEB DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Dio pie al siguiente punto con relación a la información sobre la página web del Consejo de Participación Ciudadana. Le cedió la palabra al Arq. Eduardo Pérez Peredo.

Puebla, Pue., a 8 de noviembre de 2011

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Dio inicio a la presentación y comentó que propuso ante la Comisión Ejecutiva crear una página web de los Consejos Ciudadanos en donde cada Consejo Ciudadano tendrá su propio espacio de información, lo que permitirá informar y orientar a la ciudadanía sobre las actividades, propuestas y acciones que se realizan en cada uno de los consejos. Explico las diversas secciones que contendrá cada página de acuerdo a las necesidades de los mismos, destacando la sección para la ciudadanía, en donde podrá cualquier ciudadano comentar, exponer o sugerir alguna acción que crea conveniente dar a conocer.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Mencionó que desde que se presentó esta propuesta en la Comisión Ejecutiva le pareció una excelente idea. ¿La pestaña del Consejo Ciudadano de Turismo estaría alojada en la página principal?

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Respondió que serían 16 páginas dentro de una sola. Reiteró que cada Consejo tendrá su espacio y comentó que esta página no estaría alojada en el portal oficial del Ayuntamiento, sino que será independiente, pero si podrá contener no solo el link del portal oficial del Ayuntamiento sino que también otros link's como el de las Universidades y organismos representados en los Consejos Ciudadanos.

Lic. Fernando Cameras Martínez.- ¿Cuál sería el origen del presupuesto para esta página?

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Respondió que con respecto al financiamiento, será el Presidente de los Consejos Ciudadanos quien se encargara de hacer las gestiones necesarias.

Lic. Fernando Cameras Martínez.- Señaló que esto lo comentaba en función de que en ocasiones estas páginas funcionan bajo patrocinio y para ver si esos patrocinios están abiertos o no.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- El patrocinio posiblemente venga en la segunda etapa, una vez teniendo las necesidades y el diseño, y contemplar el mantenimiento para conocer un costo total.

Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz.- ¿Dentro del presupuesto se tiene considerado a que el administrador subiera la información o sería alguien a parte o alguien de los Consejos?

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- En este momento no se conoce como se administrará la página; una vez que se apruebe se discutirá en Comisión Ejecutiva este tema.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- ¿Es ya una propuesta del diseño?

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Respondió que lo que se presento es un esquema modelo de cómo podría ser el contenido de la página, no es un diseño de página.

Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.- Toda la parte del diseño y contenido siguiera una línea para todos los Consejos a un que cada uno es independiente en cuanto a contenidos y en función de los eventos que ocurren sin embargo es seguir una línea general de cómo se presente el diseño.

Puebla, Pue., a 8 de noviembre de 2011

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Lo importante es el contenido para crear la estructura de cada una de las páginas de los Consejos, la información que vayan generando, es decir, cuáles son la partes de su estructura y el diseño será el complemento. Mencionó también que en la sesión anterior de la Comisión Ejecutiva se sugirió el cambio del logotipo de todos los consejos, dado que, se sacara una convocatoria pública.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Felicitó al Arq. Eduardo Pérez Peredo por la propuesta y espera que se lleve a cabo.

PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Dio inicio al siguiente punto con relación a las propuestas para el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Ciudadano de Turismo. Puso sobre la mesa una idea o algunas acciones que llevan a cabo otros Consejos con el fin de no extender tanto las participaciones de cada uno de los Consejeros. Comentó que en la Comisión Ejecutiva cuando toman la palabra, ponen en vertical los personificadores en el orden en que se vayan levantando los mismos, para evitar las participaciones espontáneas y otro punto poner un límite de tiempo de las participaciones de cada uno de los Consejeros para no extenderse y no ser repetitivos.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Comentó que el Consejo de Ecología en este caso el Presidente ha tomado la idea de ir regulando el desarrollo de la sesiones en cuanto a las participaciones a través de dos banderas roja y amarilla.

Lic. Fernando Cameras Martínez.- Mencionó que no han llegado a tal extremo de utilizar esos mecanismos, si no al contrario, se debe fomentar mas las participaciones. Mencionó que hay invitados que tienen mucho tiempo de escucharlos.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Aclaró que la preocupación es el tiempo de participación dado que algunos comienzan a retirarse. Reiteró regular el tiempo de participación

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Comentó que son un Consejo muy pequeño como para limitar las participaciones, sugiere que en algunos temas que sean muy extensas sí utilizar las banderas amarillo y rojo.

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Mencionó que la propuesta que hace la Presidenta del Consejo no es mala. Entendió que si son muy pocos los Consejeros, pero muchas veces lo que abunda es rollo sobretodo en algunas propuestas en definitiva. Apoyó la propuesta de la Consejera Presidenta en donde sea un mecanismo de tiempos. Sugiere que dentro del mismo orden del día se marquen tiempos.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Comentó que no se trata de limitar a nadie, si no darle un poco más de estructura en las sesiones del Consejo y un orden en relación al orden del día y en los acuerdos que se tomen durante la sesión del Consejo.

Puebla, Pue., a 8 de noviembre de 2011

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Reiteró que no está limitando a nadie, pero si tener un orden para respetar los tiempos de cada uno de los Consejeros. Pide a todos los Consejeros la puntualidad.

Lic. Fernando Cameras Martínez.- Consideró que debido a esta diferencia de opiniones y aplicando los conceptos que menciona el Lic. Alejandro Ávila Fragnals es conveniente votar esta acción.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Puso a votación ante los Consejeros de Turismo para el control y ajuste de tiempo de las sesiones del Consejo o dejar en libertad el tiempo de participación de todos los Consejeros.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Entendió que ¿es ajustarse al orden día y a cada rubro y cada tiempo que usar cualquier método, es decir, hacer dos votaciones?

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Señala que si es una opción el ajustarnos al orden del día y la otra opción es el dejar el tiempo libre de participación de los Consejeros. Puso a votación ante los Consejeros la primera opción con relación al control y ajuste de tiempo de las sesiones del Consejo.

ASUNTOS GENERALES.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Se le entregó a la regidora el oficio que se leyó con anterioridad y preguntó ¿Cuándo tendrán su próxima Comisión?

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Mencionó que la sesión pasada platicaron con hacer más formal ésta petición para que se pudiera integrar dentro de la Comisión de Turismo de Arte y Cultura. Mencionó que están en tiempo y forma para que a los Regidores que forman ésta comisión se haga patente la petición. Invitó al Lic. Alejandro Cañedo Priesca asistir a la Comisión. Señaló que le parece muy buena la propuesta para desarrollar y en su caso dictaminar lo que se tenga que realizar para subirlo a Cabildo en la sesión de diciembre. Invitó a la Presidenta del Consejo asistir a la Comisión.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Felicitó a la Dra. Guadalupe Lozano Garfias por su propuesta.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Señaló que valdría la pena mencionar esta noticia en el facebook para que tenga un seguimiento, dado que, es un apoyo para el Consejo, para la Regidora y sobretodo que se vea el trabajando de la Dirección Turismo dado que es una muy buena relación entre los Funcionarios y el Consejo.

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Platicó que en ese sentido la propuesta se dará a conocer a la Comisión de Hacienda porque es la que regula propiamente la recaudación de lo que se ingresa en el Ayuntamiento, mencionó que el día de ayer se aprobó la Ley de Ingresos con las tarifas establecidas. Lo someterá a Cabildo pero la preocupación es, qué como ya se aprobó en la Ley de Ingresos en lo general y en lo particular el día de ayer, se tendría que haber metido un poco antes, pero si mete a Comisión de Hacienda se podría hacer una estimación diferente o proyección. Comentó que mañana se lo tomará a la Presidenta de la Comisión de Hacienda para ver e que se puede trabajar en ese sentido, señaló que esto entrará al presupuesto de egresos, se tiene más o menos 6 días para analizarlo.

Puebla, Pue., a 8 de noviembre de 2011

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Comentó que el día que se presente, poner muy en claro que no se cobre más, si no, de lo que ya existe se canalice un 3% por ciento. Mencionó que si esta aprobado por Cabildo la Ley de Ingresos pero sin embargo, falta que lo apruebe el Congreso del Estado.

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Dio lectura a los resolutivos del dictamen de la Ley de Ingresos, para no entrar en una confusión y para tener una mejor visión de este tema. Reiteró la preocupación por que la propuesta se debió haber metido en la propia Comisión para no tener que anexar. Se encargará de comentarlo a la Presidenta de la Comisión de Hacienda para ver que se puede hacer. Reiteró que este tema se tendrá que subir a Cabildo para sesionarlo en Comisiones y se estaría a destiempo porque esta ley va al Congreso, pero los tiempos que marca la Ley Orgánica y el Código Fiscal Presupuestario no los tiene bien en claro. Comentó que finalmente se encargará mañana con la Presidenta de la Comisión de Hacienda, lo someterá la propuesta y le indicará si es necesario si se sube el día jueves que tienen sesión ordinaria para que se instruya la Comisión de Hacienda trabajar este tema.

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Comentó que efectivamente, como la propuesta tiene que ser aprobada por el Congreso, la propuesta se hizo un poco tarde.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Pidió mucho el apoyo de parte de la Regidora porque finalmente no se está pidiendo algo descabellado, si no al contrario, están solicitando un apoyo para el mismo Ayuntamiento y con la finalidad de que tenga una autonomía y menos restricciones económicas para obtener los objetivos planteados.

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Mencionó que lo que se requiere en la recaudación, esa parte ingrese a la Oficina de Turismo. Señaló que resulta ser que cada Dependencia hace su programación presupuestal para el siguiente año y entra dentro del paquete del presupuesto de egresos, comentó que por el momento las Dependencias están trabajando en eso para que la Comisión de Hacienda pueda analizarlo y en su momento diga "*en efecto queremos tanto*". Apenas lo van a trabajar para que entre en el próximo paquete presupuestal de egresos.

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Comentó que es interno y lo que se manda al Congreso son los aumentos que tendrán todos los contribuyentes para referendos de licencias.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Pidió a la Dra. Guadalupe Lozano Garfias acompañar a la Regidora el día de la sesión de la Comisión de Hacienda.

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Reiteró que mañana mismo lo presentará a la Comisión Hacienda con la Presidenta para que lo tomen en cuenta y en la programación del paquete fiscal del presupuesto de egresos lo pudieran considerar. Comentó que lo tiene que trabajar con Pedro Ocejo Secretario de Desarrollo Económico de Turismo y señaló que no habrá tanto problema de la asistencia.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Informó las actividades que se realizaron en noviembre por el día de muertos, el cual, fue muy exitoso con actividades que se promocionaron en un folleto, se hicieron 5, 000 mil folletos para repartir en hoteles, módulos en información turística, a través, de los anfitriones turísticos. Comentó que muchos de los eventos fueron realizados por el IMAC y otros por parte de la Oficina de

Puebla, Pue., a 8 de noviembre de 2011

Turismo. Mencionó que en datos estadísticos al mes de septiembre se ha incrementado el turismo del 2010 al 2011 (de enero a septiembre) el 20.68% por ciento, es decir, en este año se recibieron 1,107, 532 turistas y el año pasado se recibieron 925, 038 es un incremento bastante interesante. Mencionó que si comparamos que la economía de México ha crecido el 4% por ciento y el 20.68% por ciento en turismo es realmente satisfactorio conocer estos datos. Señaló que tiene que ver con varias cuestiones, una de ellas son las visitas en la página de internet de la Oficina de Turismo, comentó que la ciudad se considera como segura, con una promoción muy fuerte a nivel nacional por la Secretaría de Turismo en los distintos medios. Comentó que se transmitió el programa "ventaneando" en la 5 Oriente y 16 de Septiembre aquí en Puebla. Señala que la promoción que se le hizo a la Catedral de Puebla a E.U.A, con Azteca América y dentro de México es muy importante.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Le pareció excelente la promoción pero, la forma de ubicación no fue la correcta. Mencionó también que pusieron un comedor atrás del Carolino sin ningún paso a peatonal dado que está prohibido cerrar el paso a las áreas públicas.

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Mencionó que difiere un poco con el comentario de la Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear, porque cuantos de los ciudadanos sufren de manifestaciones que no dejan nada y en éste caso si es una promoción a favor del turismo se tiene que ceder algo.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Comentó que se quería poner dentro del atrio el set pero no daba el *tino* de la Imagen de la Catedral dado que se buscaba la imagen de la Catedral majestuosa e imponente.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Señaló que está a favor de la promoción y comentó que hace falta imaginación, en el sentido de que no hacemos una ciudad estética, si no que están acostumbrados como en los pueblos a ver carpas por todos lados, eso da mala imagen a una Ciudad Patrimonio. Sugirió que si hicieran otro tipo de presentaciones con estructuras más estéticas que las simples carpas que se ponen dañarían las lajas por los anclajes que usan.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Mencionó que en la 5 oriente, los turistas que de casualidad pasaron se quedaron impresionados por la belleza de la calle sin autos.

Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.- Es muy interesante ver como se ha dado la publicidad en Puebla. Señaló que en cuestión de las molestias lo que se puede hacer, es en los canales de comunicación pues advertir a los ciudadanos que tales calles están cerradas.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Mencionó que a cada rato hay manifestaciones y peores.

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Compartió la opinión de los Consejeros y mencionó que el asunto del twitter es una herramienta impresionante a favor de la promoción de la Ciudad.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Está totalmente de acuerdo, solo pide que se cuiden detalles, en este caso de no bloquear 4 manzanas a la redonda.

Puebla, Pue., a 8 de noviembre de 2011

Lic. Fernando Cameras Martínez.- Señaló que como Consejo les deja una reflexión, que deben ser responsables para preparar esa promoción tan grande que están teniendo y generar cultura dentro de la ciudadanía local para que una vez que la promoción genere frutos se haga a que regresen y que sean bien tratados. Comentó que sería una buena propuesta como Consejo de llevar a cabo una campaña de cultura turística.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Comentó que con el apoyo del la Dra. Guadalupe Lozano Garfias y la Sra. Ma. Elena Porras Razo y la CANACO se celebrará el día 18 de noviembre "Noches con Ángel" dentro del programa "Buen Fin" con actividades culturales, dio paso a repartición de volantes en relación a este evento.

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Agradeció el apoyo por parte del Municipio en especial al Lic. Alejandro Cañedo Priesca y comentó que activa la economía de una ciudad tan importante. Señaló que han sido tiempos muy difíciles para los comerciantes y esto es una pauta para activar la economía.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Comentó que hay un revista internacional Lonely Planet el cual es una guía para personas que viajan solas. Comentó que en octubre sacaron una medición que fue publicado el 1 de noviembre que se llama were to travel 2012 las cuales sacaron dos versiones una por 10 editores bastante profesionales y otra de los editores europeos botaron de las 100 ciudades a visitar votaron la ciudad de Puebla como la No 10.

Sr. Eduardo Abrego Pérez.- Comentó que están haciendo proyectos muy grandes, pero se están olvidando de la naturaleza, con el cambio de clima y con la basura. Sugiere tener mucho cuidado con eso.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Mencionó que se están repartiendo el primer número de la revista *Turismo Puebla* el cual es una revista editada por el Grupo Milenio con la colaboración de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo señaló que está bien hecha.

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Felicitó al Lic. Alejandro Cañedo Priesca, con relación, a la revista y preguntó si tiene alguna información de la Ciudad de las Ideas y con respecto al foro de turismo sustentable.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Respondió que la Ciudad de las Ideas es organizado por Azteca y el Gobierno del Estado, recalcó que es un evento que vale mucho la pena y un evento de primer mundo, no han repartido boletos.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Hizo la invitación por parte de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación de invitarle para la construcción de los 500 años plan estratégico el cual será el próximo 14 de noviembre en salón La Constancia en el Centro de Convenciones Puebla.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Comentó que Ángel Perea asistió al Barrio de los Sapos y se le acercó una persona comentándole que el Ayuntamiento está pretendiendo reducir los espacios para ellos y meter gente externa. Esperan tener más información sobre este caso.

Puebla, Pue., a 8 de noviembre de 2011

Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz- No solo será en el Barrio de los Sapos si no también en Barrio de Analco.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Sugirió hacer un oficio de parte del Consejo para que les informen sobre este problema.

Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz- Comentó que no es por parte del Ayuntamiento si no de otras personas que pretender crear una asociación nueva. Son jóvenes con productos poblanos para vender en esos lugares.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Agradeció la presencia de los Consejeros, dio por terminada la sesión.

ACUERDOS:

1. Se convocara la próxima sesión del Consejo Ciudadano de Turismo.